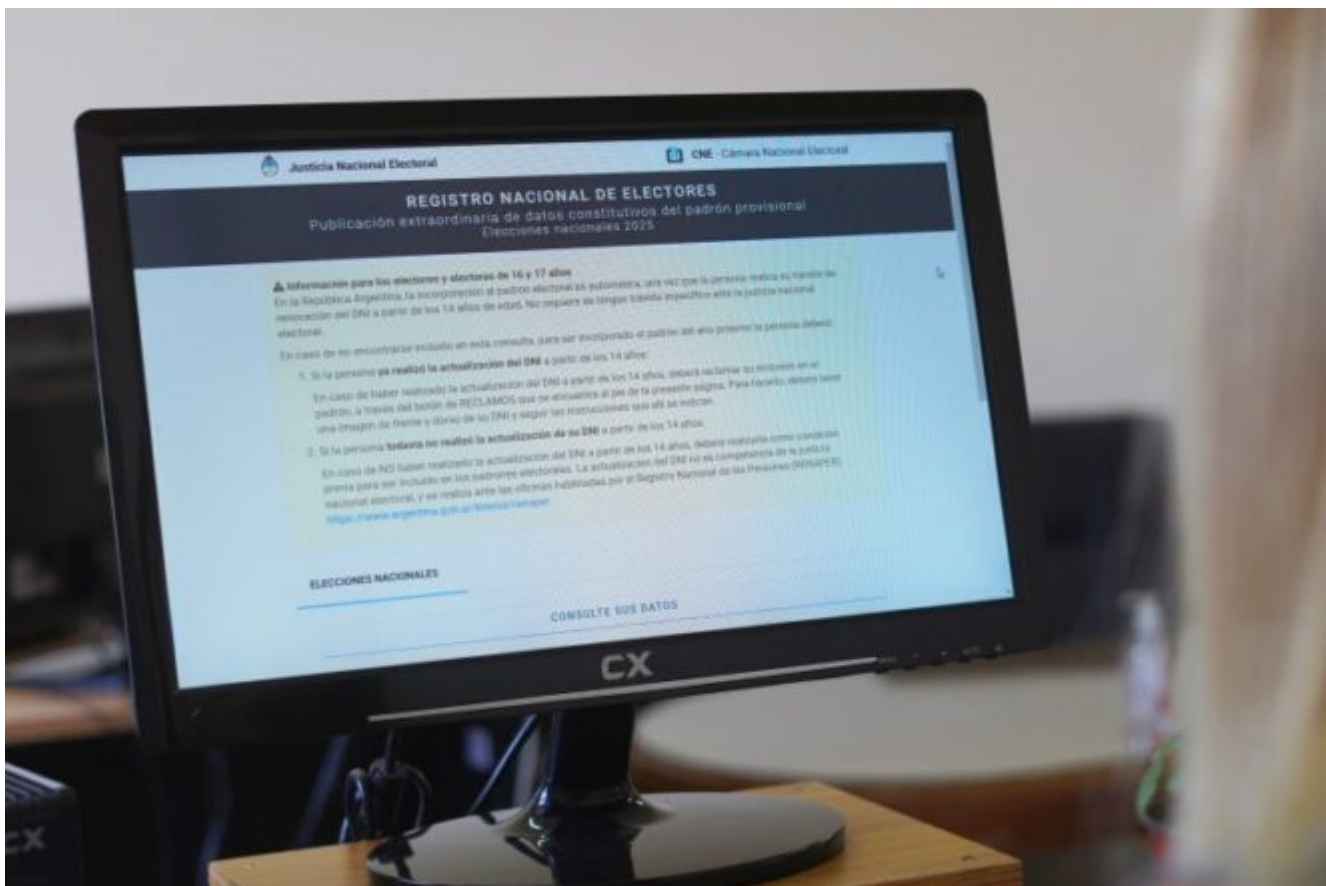


Elecciones PASO nacionales: se puede consultar el padrón provisorio

19 noviembre, 2024



La Cámara Nacional Electoral habilitó el padrón provisorio para verificar si están correctos los datos. Estará disponible hasta el 30 de noviembre.

Los ciudadanos pueden ingresar en www.padron.gob.ar para consultar los datos correspondientes y observar que no existan errores en sus datos personales y estén habilitados votar el próximo año. En caso de encontrar algún error u omisión, se podrá realizar el reclamo por ese mismo medio.

Solo hace falta hacer clic en el botón "Reclamos", que se encuentra debajo de los datos que provee el sitio. De esa forma, la persona será redireccionada al Sistema de Reclamos

al Registro Nacional de Electores, donde deberá iniciar un breve trámite que permita la corrección de sus datos. Además, permite el seguimiento del estado del trámite tras su presentación. Este aplica para los electores de 16 y 17 años, quienes no tienen la obligación de votar, que realizaron la renovación del DNI a partir de los 14 años y quieren aparecer en el padrón electoral.

Las elecciones legislativas 2025 serán las primeras en que se usará la Boleta Única de Papel (BUP) a nivel nacional, según el modelo que comenzó a utilizarse en Mendoza en 2023 para las votaciones provinciales. A nivel nacional, se elegirán 24 senadores y 127 diputados nacionales. Mendoza renueva 5 bancas en la Cámara de Diputados.